

Fuerteventura

Unos desconocidos rompen el acceso del sendero de la ermita de La Peña

■ Arrancaron los postes de protección y realizaron pintadas en el interior del diminuto templo ■ La leyenda sitúa en el lugar la aparición de la Patrona insular

Antonio Cabrera
PUERTO DEL ROSARIO

La pequeña ermita de Malpaso, ubicada en el municipio de Betancuría, donde la leyenda sitúa la aparición de la Virgen de la Peña, patrona de los majeros, sufrió un acto de vandalismo por parte de unos desconocidos que provocó daños no solo en los postes de protección del sendero sino en el interior del templo, donde se realizaron pintadas.

Agentes de la Policía Local de Betancuría descubrieron los desperfectos y dieron parte al alcalde del municipio, Marcelino Cerdeña, que a su vez transmitió estos hechos vandálicos al Cabildo de Fuerteventura. De momento se desconoce la identidad de los autores, pero se trabaja en diferentes pruebas que pudieran ser determinantes para su localización y posterior denuncia.

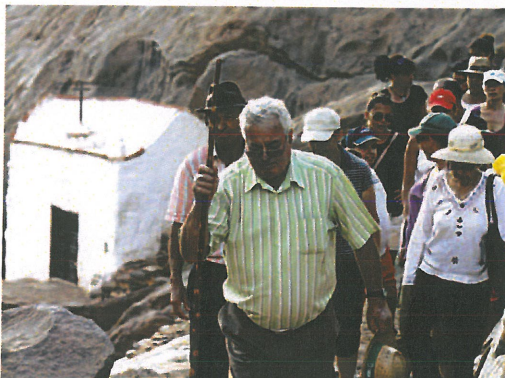
El sendero dañado discurre en el entorno de la presa de Las Peñitas y la ermita original de la Virgen de la Peña, y es utilizado por muchos excursionistas y fieles que se acercan hasta el lugar donde apareció la imagen de la Patrona de Fuerteventura.

Hace dos años el Cabildo majero ya estuvo trabajando en la zona, instalando protecciones, acondicionando la base, colocando pilares de madera de seguridad y acondicionando el camino para facilitar el peregrinaje de turistas y vecinos al diminuto templo.

La consejera de Medio Ambiente del Cabildo, Natalia Évora, anunció que colaborará en el arreglo de los daños, y aseguró que el Ayuntamiento de Betan-



Imagen de los pilares de seguridad del sendero a la ermita de Malpaso, tras ser arrancados. | LP/DLP



Un grupo de vecinos en peregrinación. Al fondo, la pequeña ermita. | G. F.

curia "nos ha avisado del deterioro ocasionado por algunos desconsiderados, que no contentos con ensuciar, además han arrancado los pilares de protección del camino de forma totalmente intencionada".

Pintadas

Los daños también afectan a una parte de los accesos, que han sido muy dañados, así como la propia ermita, donde se hicieron pintadas.

El alcalde de Betancuría, Marcelino Cerdeña, señaló, que estos actos "son obra de cuatro golfos que no respetan nada, ni siquiera los lugares sagrados. Es necesaria la colaboración ciudadana para identificarlos".

La Oliva aprueba una carta de colores para las fachadas

LP/DLP
PUERTO DEL ROSARIO

El pleno del Ayuntamiento de La Oliva dio luz verde ayer, por unanimidad, a la aprobación inicial de la ordenanza municipal que establece una serie de criterios con los que se pretende regular la estética de la fachada de los comercios y que las mismas se adapten a una carta de colores para armonizar el paisaje urbano. Será de aplicación en todo el municipio, exceptuando los cascos tradicionales de Corralejo y El Cotillo.



Claudia Morales. | LP/DLP

La citada normativa también regulará la instalación de terrazas de uso público, quioscos, toldos, rótulos y postes anunciadores, elementos publicitarios y otras instalaciones análogas, así como las actividades de venta en la vía pública y relacionadas con el comercio en general. Además, permite la instalación de terrazas en las zonas de la calzada destinadas a aparcamientos.

El Ayuntamiento pretende cualificar los espacios comerciales y ofrecer una imagen más amable de los espacios públicos con el objetivo de mejorar en calidad.

El pueblo de Corralejo arropará a los vecinos que declararán ante la juez

Desde que se inició el caso del 'casco viejo', en 2002, han muerto una treintena de vecinos afectados

A. C.
PUERTO DEL ROSARIO

Los cinco vecinos de Corralejo que deberán comparecer en próximo lunes ante la juez para declarar a petición de un abogado, imputado en la causa, no estarán solos. El pueblo norteño prepara un desplazamiento masivo hasta la capital para arroparlos en las proximidades de los Juzgados. Hasta el momento hay 10 imputados por este caso, entre ellos, tres abogados y el resto empresarios.

La Justicia viene investigando desde 2002 una presunta trama inmobiliaria que pretendía apoderarse de las viviendas del casco histórico de Corralejo y que muchas fueron vendidas a varias empresas a pesar que se encontraban habitadas por sus legítimos dueños.

El último episodio de este caso se localiza en que el abogado Fernando Rodríguez, imputado en la causa, ha solicitado a la jueza Amagoia Serrano, la declaración de los 167 vecinos afectados por la trama. El lunes comenzarán a desfilarse por los Juzgados los primeros cinco.

Miguel Socorro y Zaragoza Estévez, portavoces de los vecinos, dieron a conocer ayer en el transcurso de una rueda de prensa los detalles de la declara-

ción del empresario navarro, José Luis Jarne, que debió comparecer en Jerez de la Frontera, y que fue denunciado por los vecinos por haber adquirido cuatro propiedades dentro de la zona afectada del casco histórico.

Socorro, señaló, que el empresario Jarne "apuntó al juez que le había otorgado un poder general al abogado Rodríguez y que este le había engañado y que siempre se pagaba un 10% de comisiones por las operaciones inmobiliarias". Además, agregó, que "Jarne en su comparecencia manifestó que fue engañado y estafado por su propio abogado".

Muertos

Zaragoza Estévez, cuya familia también está afectada por la tra-



Miguel Socorro y Zaragoza Estévez, ayer, en la capital. | FUSELLI

ma inmobiliaria, apuntó, que el pueblo de Corralejo "tiene un sufrimiento permanente desde que en 2002 comienzan a llegar las cartas notificándoles a los viejitos que tenían que abandonar sus casas de toda la vida. No

han tenido piedad con ellos".

Estévez apuntó que en los diez años que lleva el pueblo en lucha por la propiedad de sus casas "han muerto una treintena de afectados, algunos no soportaron este inmenso dolor".